



República del Paraguay
SEXTA CONFERENCIA SUDAMERICANA
SOBRE MIGRACIONES

Asunción, Paraguay
4 y 5 de Mayo de 2006

Argentina – Bolivia – Brasil – Colombia – Chile – Ecuador
Paraguay – Perú – Suriname – Uruguay – Venezuela

INTERVENCION Y REPORTE DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE SALIENTE

EMB. RENÉ MAURICIO DORFLER OCAMPO
Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto



OIM Organización Internacional para las Migraciones
Secretaría Técnica
Conferencia Sudamericana sobre Migraciones

Intervención y reporte de la Presidencia Pro Témporte saliente, a cargo del Sr. Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, Emb. René Mauricio Dorfler Ocampo

Señores delegados

El movimiento poblacional ha sido un fenómeno social recurrente en la historia de la humanidad, lo cual ha modificado constantemente la concentración, dispersión y declinación poblacional sobre la faz de la tierra, influyendo significativamente sobre el grado de desarrollo de las sociedades y naciones, donde los escenarios de acogida migratoria por lo general tuvieron mayor dinamismo económico en relación a los espacios de expulsión poblacional.

De manera que la migración internacional e interna es un elemento de la dinámica demográfica y un fenómeno social multifacético que posibilita la inserción de las personas y los países en desarrollo en la escena internacional, teniendo efectos notables en los procesos de desarrollo en la escena internacional, teniendo efectos notables en los procesos de desarrollo de las naciones.

En ese contexto, permítanme, señores delegados, hacer una explicación de la situación actual por la que atraviesa Bolivia. El 18 de diciembre de 2005, el pueblo boliviano después de más de 513 años, decidió cambiar el rumbo de su historia respaldando en las urnas a nuestro candidato el compañero Evo Morales Ayma, en una impresionante demostración de unidad y convicción democrática.

El pasado 22 de enero, en un evento sin precedentes en la historia democrática de mi país y de latinoamérica, los Primeros Mandatarios de todas las Naciones con las que tenemos fronteras y otros Jefes de Estado y enviados especiales de varios países, acompañaron al Presidente Evo Morales en la ceremonia de posesión.

La milenaria Tiwanacu y la ciudad de La Paz fueron testigos presenciales del inicio de un gobierno que atendió el clamor del pueblo, decidió enarbolar las banderas de la identidad, de la justicia social y de la independencia nacional, con la más decidida voluntad de efectuar los cambios en democracia propusimos cambiar nuestra sociedad

No con violencia, sino pacíficamente con el voto del ciudadano. Con el contundente resultado electoral, el pueblo boliviano nos transmitió la confianza en nuestra gestión y su esperanza en que hallemos el camino para el cambio, el camino de retorno al equilibrio, como diríamos en quechua, el pachakuti; en aymará, el jacha uru y en guaraní, el ivi marae.

Esto es precisamente lo que buscamos, el cambio cualitativo en la administración del Estado, transparentar el manejo del aparato estaba, democratizar el gobierno y asegurar la participación de la sociedad civil en la construcción de vida armónica entre todos nosotros.

El primer gobierno indígena que preside el hermano Evo Morales Ayma, tiene como misión principal, servir al pueblo **mandar obedeciendo**.

En lo interno, se enfrenta a grandes desafíos como lograr la inclusión social y combatir a la pobreza, generada por la aplicación de modelos económicos que se tradujeron en una exclusión social, política, económica y cultural. Para lograr este objetivo, será necesario contar con un entorno regional decidido a cooperar con Bolivia, y con una comunidad internacional dispuesta a ayudarnos complementariamente a lograr estos objetivos.

En los primeros cien días del nuevo gobierno, se han tomado decisiones que apuntan a ello. Entre las más importantes, quiero destacar la convocatoria a la Asamblea Constituyente, que tendrá como misión fundamental el redundar el Estado, con una visión moderna e incluyente.

Por otra parte es conocida la posición del presidente Evo Morales de no claudicar en su lucha por la recuperación de los recursos naturales, como parte de una propuesta política amplia en la que primen los principios de respeto a la ley y a la racionalidad, pero sobre todo a aquellos principios inalienables de defensa de los intereses nacionales, de manera soberana.

El Gobierno de Bolivia tiene la firme intención de seguir una política nacional de uso y explotación de los recursos naturales, preservando por sobre toda las cosas el interés y la unidad del país y sus habitantes.

Seremos dueños de nuestros recursos naturales y a partir de eso, buscaremos la industrialización y el valor agregado, porque el tiempo de ser únicamente exportadores de materia prima ya pasó, habrá inversión pública y privada en la explotación de estos recursos, buscaremos socios a los que se les garantizara seguridad jurídica, pero en términos de equilibrio, de equidad y de justicia, en beneficio mutuo.

En ese contexto, el pasado primero de mayo se tomo la decisión histórica de nacionalizar los hidrocarburos, buscando que todos los principios anunciados anteriormente puedan ser plasmados en la realidad, lo hicimos con la firme convicción de tener una relación de comprensión y diálogo con todos aquellos que estén interesados en complementar nuestras políticas de desarrollo.

Cabe destacar que estamos en pleno proceso de dotar a nuestros ciudadanos del derecho fundamental violentado por los anteriores gobernantes que es el derecho a su identidad, es necesario que los bolivianos tengan su documento de identidad para ejercer su ciudadanía, independientemente del lugar en el que se encuentren y para ello nuestro programa tiene un carácter gratuito.

Por otra parte, en lo externo, con la conducción del Canciller David Choquehuanca Céspedes, Bolivia ha tomado la determinación de fortalecer sus relaciones con todos los países bajo los principios de mutuo respeto a la soberanía, a la independencia, la no ingerencia con los asuntos internos, la preservación de la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Es indudable que con nuestros vecinos y con los países de la región aquí representados, nos atan indisolubles vínculos de amistad, de una historia común y, sobre todo, de esperanzas para un mejor futuro para nuestros respectivos pueblos. Fortaleceremos con ellos el espíritu de buena vecindad y cooperación para que conjuntamente resolvamos los problemas que afectan a nuestras comunidades.

Por ello buscaremos fortalecer el principio de la interculturalidad a objeto de que se consolide el reconocimiento del derecho de los pueblos a mantener y promover nuestras identidades culturales y el ejercicio de todos los derechos consagrados como fundamentales para las personas.

Señores delegados quiero también referirme a un tema central de la política nacional e internacional de Bolivia, mucho se ha estigmatizado la aparente contradicción de un movimiento social surgido de una zona de producción de hoja de coca, con la real intención del gobierno de mantener y profundizar la lucha frontal contra la producción ilícita de drogas

y el narcotráfico en su conjunto, no deben caber dudas sobre el interés del Gobierno Boliviano de extremar esfuerzos en esta desigual contienda.

Pero esto no se lo hará a costa de afectar los derechos de los productores de hoja de coca que, por causa de las barreras de los mercados internacionales, tienen dificultades en emprender alternativas viables que les permitan mantener una vida digna, de atender sus necesidades básicas, de buscar el bienestar de sus familias, con el apoyo de la comunidad internacional, el Gobierno de Bolivia tiene en propósito de llevar el progreso a esas miles de familias y mejorar su condición de vida.

La fuerza de la tradición cultural de los pueblos originarios de los Andes, nos impulsa a buscar la comprensión internacional para lograr la aceptación de los múltiples usos lícitos de la sagrada hoja de coca. En este proceso, será fundamental contar con la comprensión y predisposición de los gobiernos amigos y organismos internacionales de cooperación.

En este escenario, el actual gobierno ha priorizado los objetivos de los sectores mayoritarios de la población boliviana, como es el caso de la atención a la temática migratoria, particularmente por la situación que atraviesan miles de bolivianos que emigraron.

Estos connacionales han encontrado oportunidades y desafíos para su desarrollo, la mayoría obteniendo una cálida acogida en los países que los reciben, pero también con algunos problemas derivados de aislados, pero recurrentes, actos de discriminación, xenofobia por su origen nativo, de explotación laboral, y hasta de la trata y el tráfico de personas, que es soportado por ellos, en consideración a la necesidad de enviar recursos económicos a sus familiares, cuyas transferencias anuales se convierten en importantes sumas de dinero.

Los flujos migratorios originados por razones económicas, generan una crisis de la gobernabilidad internacional, entendida como la capacidad instalada en los diferentes servicios de los países receptores para atender la excesiva demanda de sus ciudadanos.

Pero es importante atender el fenómeno migratorio no solo desde una óptica de la regularización documentaria, sino como un hecho social y económico que beneficia y da oportunidades para todos.

En los últimos 20 años, por las razones expuestas, Bolivia se enfrenta a una particular situación por la salida de muchos compatriotas de nuestro país en busca de mejores oportunidades. La situación que viene experimentando Bolivia, con los flujos migratorios que se dirigieron hacia varios países de la región especialmente fronterizos, ha permitido desarrollar acciones de cooperación muy importantes.

Es necesario reconocer, en este foro, la voluntad y el compromiso de algunos gobiernos de la región al haber adoptado programas de normalización migratoria destinados a beneficiar a los ciudadanos originarios de los países del MERCOSUR y asociados. Bajo este paraguas, se está atendiendo la demanda de miles de bolivianos que desean se les reconozca sus derechos más esenciales como ser el derecho al trabajo, la salud y la educación en condiciones más dignas y justas, respetando fundamentalmente los derechos humanos y generando medidas de confianza para fortalecer la seguridad ciudadana.

Entonces las políticas de migración tienen que contemplar la cuestión de la seguridad ciudadana, para que se establezca una red internacional de cooperación y de acción conjunta en las tareas de prevención y control de la delincuencia y el crimen organizado global; esto es

fundamental para crear un área o una región de mayor seguridad y confianza para los habitantes y actores económicos.

En el proceso de cooperación entre los miembros de la región, Bolivia ha demostrado que toma parte activa para facilitar la inserción de sus connacionales que radican en otros países, en forma irregular, suscribiendo Acuerdos Bilaterales de Regularización Migratoria con Argentina, Brasil y Perú.

Gracias a dichos Acuerdos, los inmigrantes en estos países podrán obtener la residencia temporal y/o permanente; la protección contra la contratación laboral abusiva, los derechos y libertades civiles, sociales, culturales y económicas en igualdad de condiciones que un nacional del país de recepción.

La concepción actual y cada vez más generalizada, es ver la migración como un fenómeno positivo para los individuos como para las sociedades, que deben ser encauzadas correctamente para alentar al máximo sus beneficios, no solo en lo económico, sino también en lo social y cultural

No basta con la voluntad política de los gobiernos y sus gobernantes, y tampoco es suficiente contar con los instrumentos internacionales de derechos humanos universales y regionales. Debemos trabajar a nivel de la sociedad civil, que se muestra en algunas ocasiones, intolerante hacia la migración y criminaliza a los inmigrantes.

El respeto de los derechos humanos es fundamental para garantizar la inserción social de los inmigrantes de sus familiares en los países de destino. Por ello, la tolerancia de la sociedad civil es prioritaria, los niños deben ser formados y educados en ese sentido, de igualdad, tolerancia respeto por el inmigrante.

Debemos también, trabajar con los empresarios, que deben ayudarnos a fortalecer el reconocimiento al trabajador emigrante, otorgándole un rol importante en el desarrollo económico y social de un país, no a través de medidas de discriminación positiva, sino mas bien mediante la garantía de un tratamiento igual al que se da a sus propios nacionales.

No era mi intención extenderme, de esta manera en la presentación de la situación de Bolivia y en la temática del respeto y protección de los derechos humanos que todos los emigrantes y sus familias, pero no creí conveniente porque ello permite conocer la visión de mi país sobre el problema que mas afecta a los hombres, mujeres, niñas y niños de nuestra región.

Por tanto, coincidimos que este tema debe tener un tratamiento prioritario en el Diálogo de Alto Nivel convocado por la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, en septiembre próximo.

Señores delegados, dicho esto, me referiré al informe que, como Secretaría Pro-Témpore de la V Conferencia, Bolivia presenta en este foro.

Como ustedes recordarán, en ocasión de la V Conferencia celebrada en La Paz, los representantes de los gobiernos presentaron los temas relevantes y las acciones desarrolladas en sus países en materia de política migratoria y procedieron a aprobar la reestructuración del Plan de Acción, la actualización y/o modificación de los objetivos, metas y la adopción de las tareas a desarrollar.

Otros de los principales temas tratados fueron el proceso del fortalecimiento de la institucionalización de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones y la reorganización del funcionamiento de la misma que permitirá avanzar con mayor dinamismo en el tratamiento de los objetivos planteados. Asimismo, se adoptó un glosario específico de este proceso.

Como conclusión de la V Conferencia se adoptó la Declaración Final de La Paz, en la cual se incluyó la recomendación “a la Presidencia Pro-Témpore de transmitir a la Tercera Reunión de Presidentes de América del Sur, las recomendaciones emanadas de la Conferencia y el respeto de los derechos humanos de los emigrantes y sus familias, en el marco de la formulación de políticas y planes de acción conjuntas”.

Al respecto, el Gobierno de Bolivia solicitó oficialmente al coordinador de la agenda temática de la “Reunión de Presidentes de América del Sur”, la inclusión de la “Declaración de La Paz” en dicha agenda. Sin embargo, se nos señaló que de acuerdo a las decisiones adoptadas en la reunión de coordinadores nacionales, ningún otro tema podría ser incluido en la agenda.

Por otra parte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su condición de Secretaria Técnica y Ejecutiva de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, convocó a los Gobiernos de Bolivia, Paraguay y Chile a la celebración de una reunión, realizada en la ciudad de Buenos Aires en fecha 11 de noviembre de 2005, con la finalidad de efectuar análisis de aspectos organizativos de los próximos encuentros de este Foro Sudamericano en el contexto de los eventos sobre migración y desarrollo programados por las Naciones Unidas para el año 2006.

Bolivia en su calidad de Secretaria Pro-Témpore conjuntamente con el Gobierno de la República de Chile, inicialmente sede de la Reunión Técnica, y con la presencia del Gobierno del Paraguay en su condición de sede de la próxima Conferencia, acordaron los trabajos de coordinación y preparación de este Foro Sudamericano, considerando para esta oportunidad el informe de las actividades programadas en los foros e instancias internacionales para el periodo 2005/2006, relativa a migraciones.

Se realizó un intercambio de ideas sobre el proceso del fortalecimiento y consolidación de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, bajo la premisa de la gobernabilidad, acordando realizar un trabajo coordinado y consensuando entre los países miembros.

Asimismo, se trató la aplicación de la fecha de duración de la Conferencia, considerando para este efecto la celebración de dos reuniones en la sede del próximo foro, primeramente la Reunión Técnica Preparatoria y posteriormente la VI Conferencia Sudamericana.

Con relación a la participación de los representantes de los países miembros, se consideró elevar el mismo, a un Alto Nivel Político de aporte y decisión, solicitando se reflexione el como otorgar mayor representatividad, mediante la participación de los Ministros o Viceministros de Relaciones Exteriores, acordando para tal efecto presentar las conclusiones de la Conferencia para su respectivo análisis.

La Secretaria Pro-Témpore dio especial importancia a la propuesta de contar con una instancia política en forma permanente, como es el caso del Proceso de Puebla que, además de las Reuniones Técnicas tiene una instancia política superior que se traduce en la Reunión de Viceministros, que aprueba la Declaración Final, prueba de ello es mi presencia en esta reunión, que se inicia con el análisis técnico de los temas señalados en la agenda trabajo.

Finalmente, deseo proponer a ustedes, señores delegados, podamos realizar una reflexión conjunta para que nuestros esfuerzos puedan trascender el enfoque intergubernamental, necesitamos conocer el sentir y la posición de nuestros pueblos sobre el tema de las migraciones.

Será importante que podamos idear un mecanismo que, recogiendo la grata y rica experiencia desarrollada por el hermano Gobierno del Paraguay, institucionalice un mecanismo de participación de la sociedad civil en nuestras deliberaciones.

A tiempo de traspasar la Secretaria Pro-Témpore a la hermana República del Paraguay, deseo expresarle el mayor de los éxitos en la gestión que le tocara llevar adelante.

El Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma, ratifica el compromiso para seguir trabajando en este esfuerzo regional. Queremos priorizar el pleno ejercicio de la democracia participativa, en la que jugarán un rol principal las grandes mayorías, buscando acabar con las injusticias seculares y enfrentándonos, solidariamente unidas, a los retos de este nuevo milenio, entre los que tiene un rol fundamental la forma en que abordemos el tratamiento de las migraciones internacionales en beneficio de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

Asunción, Paraguay, 5 de Mayo de 2006.